

ACTA N° 4
PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
N° 25-2023-Osinergmin-DSR (Primera Convocatoria)

En Lima, siendo las 14:00 horas del día miércoles 13 de diciembre de 2023, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección del Concurso de Empresas Supervisoras N° 25-2023-Osinergmin-DSR (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General N° 203-2023-OS/GG para la convocatoria y conducción del proceso de Contratación de dos (02) Empresas Supervisoras:

- Juan Contreras Serrano, Titular, División de Supervisión Regional
- Javier Urcia Gutierrez, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Eduardo Jesús Rodríguez Campos, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1. Revisión de propuestas presentadas, del Concurso de Selección Nro. 25-2023-Osinergmin-DSR.
- 1.2. Revisión del estado de las respuestas a los 2 memorándums enviados por este comité a la GSTI.

II. Desarrollo

- 2.1 Se revisaron los documentos presentados al Concurso de Selección Nro. 25-2023-Osinergmin-DSR.
- 2.2 Se dio cuenta que hasta las 13:00 horas no se ha recibido las respuestas de la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información a lo solicitado.
- 2.3 Se requiere la información solicitada para su análisis y proceder del Comité en las acciones siguientes.

III. Acuerdos

- 3.1 Por lo tanto, con el fin de garantizar el correcto desarrollo del presente proceso de selección, corresponde que este Comité de Selección prorrogue la etapa de designación, por el plazo adicional de dos (2) días hábiles, en mérito a lo dispuesto en el numeral 20.2 del artículo 20¹ de la Directiva; quedando por lo tanto el calendario de la siguiente manera:

Calendario del Concurso	Difusión de los resultados y designación	15.12.2023 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
	Consentimiento	21.12.2023 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe

- 3.2 Publicar la presente acta en la página web de Osinergmin.

Siendo las 14:30 horas se da por concluida la presente reunión.

«jcontreras»

«jurcia»

Juan Contreras Serrano
Presidente Titular del Comité

Javier Urcia Gutierrez
Miembro Titular del Comité

¹ “Artículo 20.- Bases del concurso

20.2 (...)

Las etapas y actos del concurso pueden ser materia de prórroga o postergación por el Comité de Selección por causas justificadas y pueden efectuarse hasta el mismo día señalado para su realización en el cronograma y se efectúa con la publicación del acta en el portal institucional de Osinergmin.”

«erodriguezc»

Eduardo Jesus Rodriguez Campos
Miembro Titular del Comité